

**Jaque mate**

SERGIO SARMIENTO*

La víctima

“La más profunda definición de la juventud es una vida todavía no tocada por la tragedia.”

ALFRED NORTH WHITEHEAD

El Presidente de la República encabezó este 29 de febrero la 32ª reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Una vez más se escucharon discursos y se firmaron acuerdos. Al final los políticos se retiraron satisfechos. En México estamos avanzando en materia de seguridad.

La visión es radicalmente distinta para quienes no son políticos y no viven detrás de escoltas, camionetas blindadas y altas bardas. Las víctimas y sus familiares experimentan una realidad en la que nadie se interesa por proteger a las personas o por investigar los crímenes.

La señora Amparo Vargas vivió la peor de las pesadillas cuando su hija Eva Cecilia Pérez, de 16 años, estudiante del Colegio de Bachilleres, desapareció el 26 de noviembre. Sus intentos por encontrar a su hija se enfrentaron con la indiferencia de las autoridades del Estado de México. “Si quiere encontrar a su hija, búsquela” le espetó un funcionario en una agencia del ministerio público.

Eso trató de hacer. Al final encontró la descripción de la niña en un archivo en la oficina de homicidios. Su pequeña había sido víctima de El Coqueto, Armando Librado Legorreta, un chofer de microbús que violaba a sus víctimas y las asfixiaba después. Nadie había tratado de identificar a Cecilia o de hablar con la familia.

Lo peor es que una vez detenido el criminal, a quien se le relaciona con siete homicidios y ocho violaciones, éste se dio a la fuga desde la subdelegación de justicia de Tlalnepantla. Ahí estaba en espera de una determinación de un juez, supuestamente esposado y custodiado por policías.

El procurador Alfredo Castillo dice que la fuga se debió a la negligencia de los agentes, quienes han escapado también, y ha ordenado su detención. Ha destituido por otra parte al encargado de la Comisaría General de la Policía Ministerial del Estado de México. Pero es claro que nada de esto alivia el dolor de la madre de la chica.

El Gobierno mexicano gasta decenas de miles de millones de pesos al año en lo que debería ser su responsabilidad fundamental: Proteger a los gobernados de agresiones de terceros y procurar justicia en caso de que esta protección falle y se cometa algún delito. Como bien pudo darse cuenta Amparo Vargas, ese dinero no se emplea para ayudar a las víctimas, por lo menos a las víctimas que no tienen recursos o influencias políticas. La señora Vargas no es la primera persona que tiene que utilizar sus propios recursos y esfuerzos para buscar a un familiar desaparecido.

¿Dónde se va el dinero que gastan los gobiernos -federal, estatales y municipales- en seguridad y justicia? Buena parte se queda en una simple burocracia. Se pagan salarios a empleados que no cumplen responsabilidades sustantivas o a policías que pierden el tiempo en mil funciones que no tienen nada que ver con la seguridad. La PGR, además, utiliza por lo menos la mitad de sus recursos en “delitos contra la salud”, esto es, en perseguir a personas que consumen por voluntad propia alguna sustancia o que la distribuyen. Los delitos con víctima, los secuestros u homicidios, no preocupan de la misma manera a la autoridad.

Ahí está el caso de Eva Cecilia Pérez, una más de las víctimas del crimen en nuestro país. Una chica de 16 años de edad que perdió la vida por haber cometido el pecado de subirse a un microbús conducido por un criminal.

Quizá la autoridad no pueda impedir que haya crímenes tan execrables, pero lo que no tiene perdón es que la angustiada madre que acude ante la autoridad encuentre sólo indiferencia y tenga que hacer el trabajo para el que se le paga a la policía. Aquí vemos el peor de los fracasos de todos los niveles de Gobierno.

MALAGUEÑO

Se me ha ido el malagueño, el caballero de la fina estampa. Hasta hace poco era un torbellino de buen humor. Hoy ya no está con nosotros. No hay edad para la orfandad, me dice un amigo.

Twitter: @sergiosarmiento4

En Internet: www.sergiosarmiento.com

*El autor es periodista y analista político/comentarista de televisión.

**Análisis sin Fronteras**

ANA MARÍA SALAZAR*

Credibilidad del líder

Una característica fundamental de todo líder efectivo, tiene que ver con su credibilidad. ¿Por qué es tan importante que un líder pueda legitimizar su trabajo? Porque en una democracia ya no se puede hacer uso exclusivo de la fuerza para imponer el liderazgo como se hacía en el pasado.

El famoso consultor político estadounidense Dick Morris señala que: “El liderazgo es una tensión dinámica entre a dónde piensa un político que debe ir su país y dónde quieren ir sus votantes”. Esto contradice la definición tradicional de liderazgo, donde una persona lleva la batuta y guía a los demás a los que supuestamente tiene la responsabilidad de representar.

El líder político y social en una democracia, ya sea el secretario general de un sindicato, el presidente de una cámara, un diputado o el mismo Presidente de la República, es, en términos reales, un empleado del electorado. Sin embargo, este simple hecho nunca fue reconocido por los líderes jurásicos y frecuentemente es olvidado por los líderes modernos.

La definición del gurú en temas de liderazgo de Harvard Stephen Heifetz, de que el líder “moviliza a la gente para que enfrente sus problemas”, se ajusta más a la realidad de cómo debe ejercer su trabajo. Si un líder no tiene credibilidad, no podrá movilizar a las masas, no podrá crear los consensos y su trabajo siempre será cuestionado, especialmente en momentos de crisis. Para el líder social

y/o político, su credibilidad depende de qué tan capaz sea de promover ideas o proyectos y de convencer y negociar para crear consensos.

¿Cómo se legitiman? Esto es un tema difícil, especialmente cuando estamos hablando sobre la credibilidad de los líderes políticos mexicanos. Francesco Alberoni en El Arte de Liderar, nos recuerda que “el sociólogo Max Weber identificó tres tipos de poder legítimo: El tradicional, pensemos en el patriarca; el carismático, pensemos en este caso en el jefe del pueblo; y el poder legal, en el que el poder deriva del respeto por los procedimientos indicados por la ley y que para el mundo moderno sería el más importante”.

En el caso de los líderes políticos, la capacidad de ejercer el liderazgo depende en gran medida de que las personas que supuestamente van a gobernar acepten que el proceso de selección estuvo apegado a las reglas acordadas. La importancia del proceso de selección, en este caso de elección, es fundamental para el éxito del líder político en una democracia. La percepción de la importancia del proceso en parte explica por qué en las elecciones de un líder político, ya sea el presidente de la escuela o el Presidente del país, impacta considerablemente en su capacidad de gobernar o liderar su grupo.

“Una vez respetados los procedimientos legales, nadie puede poner en duda su legitimidad y todos aquellos que forman parte de la organización los deben acatar”, nos dice Alberoni. Es tal la importancia de la percepción del proceso legal que ello explica la razón por la que el PRI llevaba a cabo elecciones y buscaba dar la apariencia de que el proceso electoral era legal, competitivo y transparente, a pesar de que era todo lo contrario.

No obstante un líder al que se per-

una intención de voto al día de hoy, lo cual implica sacar del conteo a aquellos que no la tienen. La manera más sencilla es quitar este 17% y recalculan los porcentajes con el 83% de los que efectivamente dieron una respuesta. De ser así, Peña tendría el 43% de los votos, Josefina el 35%, López Obrador el 20% y Quadri el 1%. La distancia entre el priista y la panista es de ocho puntos porcentuales y de 23 puntos con el candidato progresista.

Ayer mismo salió publicada otra encuesta: La de Parametría en El Sol de México. Este sondeo generó menos escándalo que la de GEA-ISA para Milenio. ¿Por qué? Pues porque la diferencia entre Peña y Josefina sigue siendo amplia.

Los resultados de Parametría son los siguientes:

1. “Enrique Peña Nieto de la alianza PRI / PVEM se ubica al frente de las preferencias electorales rumbo a la elección de Presidente de la República con 48% de la intención de voto, Josefina Vázquez Mota del PAN obtiene 31%, Andrés Manuel López Obrador de la alianza PRD / PT / Movimiento Ciudadano registra 19% y Gabriel Quadri de Nueva Alianza 2%”.

2. “La diferencia entre Enrique Peña Nieto y Vázquez Mota es de 17 puntos. Cinco menos respecto a la anterior medición”.

3. “La ventaja del PRI sobre el segundo lugar (PAN) sigue siendo amplia, pero es menor en comparación con la encuesta publicada en febrero. Esta es la prime-

cibe como ilegítimamente electo puede recuperar su credibilidad con el tiempo, pero requiere enormes esfuerzos que le robarán la atención y el tiempo a sus otros objetivos y programas. Por lo tanto, un líder que se percibe ilegítimamente electo, automáticamente inicia su administración con una gran piedra colgando en el cuello, la que siempre le pesará y lo hará tambalear y tal vez tropezarse por más diestro que sea.

Otro aspecto fundamental que legitima al líder es que sea congruente en sus ideas, en sus posiciones y en su estilo de liderazgo. Las personas tienen que tener confianza en que la percepción que tienen de su líder es la correcta y que no cambiará o cambiará poco.

Pero la credibilidad del líder también depende de que él o ella sepa interpretar cuáles son las necesidades de las personas. A diferencia de otros tipos de líderes, el político tiene una dificultad enorme: Definir qué es lo que quieren sus “patrones”.

Adicionalmente, existen contradicciones tras contradicciones acerca de las necesidades de los electores, estos “patrones” no sólo no tienen sus prioridades claramente identificadas sino que tienen intereses que chocan entre sí. Entonces, ¿cómo servir adecuadamente al electorado si no se entiende lo que éste quiere? Por esta razón no sorprende que muchos políticos simplemente hagan nada. Pero una persona políticamente ambiciosa sabe que esta no es una opción real.

Finalmente la credibilidad de un líder se fortalece si hay congruencia en su imagen personal. Pero bueno, este tema lo dejaremos para otro día.

En Internet: www.anamariasalazar.com

Twitter: @amsalazar

Facebook: anamariasalazarslack

*La autora es analista política.

**Juegos de poder**

LEO ZUCKERMANN*

¿Josefina a siete puntos de Peña?

Algo de revuelo causó la encuesta de GEA-ISA publicada ayer en Milenio. Las ocho columnas de este diario así lo resumieron: “Vázquez Mota a 7 puntos de Peña Nieto”. “La nota es la nota”, dirían los clásicos del periodismo, y una nota contundente es lo que venden más periódicos. No sorprende, entonces, que Milenio haya “cabeceado” así la primera encuesta publicada en medios que pone a la candidata panista a una distancia de un solo dígito del priista.

Para empezar hay que decir que la distancia reportada a ocho columnas corresponde a las intenciones de voto brutas, es decir, las que incluyen a los indecisos. En este rubro, Peña obtiene el 36% de las preferencias, Josefina el 29%, López Obrador el 17% y Quadri el 1%, con un 17% de indecisos. Lo correcto es, desde mi punto de vista y el de muchos encuestadores, reportar mejor las preferencias de aquellos que efectivamente dijeron tener

ra vez en la serie de Parametría que el PAN se ubica alrededor de los 30 puntos porcentuales”.

Ambas encuestas encuentran que la diferencia entre el PRI y el PAN se ha reducido. Es lógico: A diferencia del pasado, finalmente el PAN ya tienen a su candidata presidencial definida. Al asentarse los polvos del lodazal de la contienda interna panista, aparece Josefina con un 30% de votos que son, me parece, el piso electoral de este partido, como la izquierda tiene su 20% de votos “duros”.

Ahora bien, en un ejercicio mínimo de transparencia, todos los encuestadores que publiquen encuestas en algún medio tendrían que aclarar quién las financió. En estos dos casos lo deberían de hacer tanto Francisco Abundán de Parametría como Ricardo de la Peña de GEA-ISA. El asunto es particularmente relevante para esta última encuesta ya que Milenio, en voz de Ciro Gómez Leyva, ha anunciado que se tratará de un tracking diario. Eso cuesta mucho dinero. Pregunta: ¿Lo va a pagar exclusivamente el medio?

Ojalá nos lo digan. En este espacio seguiremos insistiendo que los encuestadores, cuando publiquen encuestas, tienen que informar quién las financió. Es un dato básico para evitar cualquier tipo de suspicacias.

Twitter: @leozuckermann

Correo electrónico: leo.zuckermann@cide.edu

*El autor es analista político/profesor investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).